



## CONSEJO DIRECTIVO DEL INSTITUTO DE PENSIONES DEL ESTADO DE JALISCO

### ACTA DE LA SESIÓN 02/2019

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 09:00 nueve horas del día 28 de febrero de 2019, con fundamento en lo establecido en los artículos 150, 151, 152 de la Ley del Instituto de Pensiones del Estado de Jalisco, se reunieron los integrantes del Consejo Directivo del IPEJAL, para llevar a cabo la Sesión Ordinaria correspondiente al mes de febrero de 2019, en las instalaciones del Consejo Directivo ubicadas en el Edificio Agustín Yáñez, piso AZ, ubicado en Av. Magisterio # 1155, Col. Observatorio C.P. 44260, Guadalajara, Jalisco.

A efecto de proceder a dar inicio a la sesión y como **primer punto del orden del día** se nombra lista de asistencia, encontrándose presentes: Juan Partida Morales, Presidente del Consejo Directivo, Iván Eduardo Argüelles Sánchez, Consejero Titular representando a la Dirección General del Instituto de Pensiones del Estado de Jalisco (IPEJAL), Sandra Deyanira Tovar López, Consejera Titular representando al Municipio de Guadalajara, Prof. Arnoldo Rubio Cárdenas, Consejero Titular representando a los servidores públicos de la Sección 47 del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) y Juan Pelayo Ruelas, Consejero Titular representando a los servidores públicos de la Federación de Sindicatos de Empleados de los Poderes del Estado, Municipios y Organismos Públicos Descentralizados en Jalisco (FSESEJ), Svjatoslav Igor González Muñoz, Secretario de Actas del Consejo Directivo.

Al estar presentes todos los integrantes del Consejo Directivo se declara quorum por lo que los acuerdos que se desprendan de la sesión se consideran válidos y aplicables con todos los efectos legales.

Como invitados para presentar y explicar los puntos 5,6 y 7 del orden del día estuvieron presentes: Rodrigo Huerta de la Piedra, Director General de Finanzas del Instituto de Pensiones del Estado de Jalisco, y Martín Ernesto Gudiño Chávez, Director de la Unidad de Estudios Económicos Actuariales.

A continuación, para desahogar el **punto número dos** se da lectura a la Orden del Día:

1. Lista de Asistencia y Declaración de Quorum.
2. Aprobación del Orden del Día.
3. Presentación de las actas de las Sesiones Ordinarias 12/2018 y 01/2019.
4. Presentación del cuadro de Pensionados, efectos marzo 2019.
5. Presentación de los Estados Financieros a enero de 2019.
6. Reporte de Cartera de Inversión a enero de 2019.
7. Reporte de Adeudos de Entidades Públicas Patronales.
8. Proyecto de Incremento Pensionados 2019.
9. Presentación del Plan Anual de Trabajo por Dirección.



10. Asuntos Varios.

Leída que fue la orden del día, se acuerda que las actas a que hace mención el **punto número tres** del orden del día relativo a la presentación de las actas de las Sesiones Ordinarias 12/2018 y 01/2019, mismas que serán remitidas a cada uno de los integrantes del Consejo Directivo para que puedan llevar a cabo su lectura y, en su caso, puedan hacer las observaciones que consideren pertinentes.

Con la modificación anterior, se pone a consideración de los miembros del Consejo Directivo la aprobación del orden del día.

**Aprobándose por unanimidad.**

En desahogo del **punto número cuatro** del orden del día, relativo a la presentación del Cuadro de Pensionados, el Director General del Instituto de Pensiones del Estado de Jalisco, **Iván Eduardo Argüelles Sánchez**, con fundamento en lo establecido en el artículo 154 fracción V de la Ley del Instituto de Pensiones del Estado de Jalisco, presenta el Cuadro de Pensionados a efectos marzo de 2019, con ajuste a partir del día siguiente a aquel en que cada afiliado haya cobrado su último sueldo, de conformidad con el artículo cuarto transitorio de la Ley del Instituto de Pensiones del Estado de Jalisco, conforme al siguiente reporte general:

	Número	Edad Promedio	Pensión Mensual	Pensión Anual **	Pension Mensual Promedio	Veces Salario Mínimo ***
Pensionados por Años de Servicio	151	56	2,692,950	35,923,957	17,834	5.7
Pensionados por Edad Avanzada	23	69	232,594	3,102,804	10,113	3.2
Pensionados por Invalidez	15	57	165,799	2,211,753	11,053	3.5
Pensionados por Invalidez RT	1	53	8,672	115,681	8,672	2.8
<b>Subtotal</b>	<b>190</b>	<b>58</b>	<b>3,100,015</b>	<b>41,354,194</b>	<b>16,316</b>	<b>5.2</b>
Derechohabientes Viudez y Orfandad	25	62	163,251	2,177,774	6,530	2.1
	10	54	37,431	499,333	3,743	1.2
<b>Subtotal</b>	<b>35</b>	<b>59</b>	<b>200,683</b>	<b>2,677,107</b>	<b>5,734</b>	<b>1.8</b>
<b>TOTAL</b>	<b>225</b>	<b>58</b>	<b>3,300,697</b>	<b>44,031,301</b>	<b>14,670</b>	<b>4.7</b>
Modificación	1					
Fe de Erratas de Trámite de Pensión	1					
Afiliados Fallecidos en Activo*	0		\$ -			

Se anexa detalle del Cuadro de Pensionados y Jubilados. (Anexo I)



Se presenta el caso de Pamela Chávez Galindo con una pensión de \$ 180,000 pesos, además de la solicitud de la C. Herlinda Patricia Villano González ya que se realizó de forma errónea el trámite de su pensión, determinándose un monto menor por el importe de \$ 57,221 pesos y la modificación con retroactivo al 2018 es por \$ 58,001 pesos arrojando \$ 800 pesos de diferencia.

El **Director General del Instituto de Pensiones del Estado de Jalisco, Iván Eduardo Argüelles Sánchez**, sometió a consideración del Consejo Directivo el otorgamiento de las pensiones presentadas por jubilación, edad avanzada e invalidez; los cuadros de derechohabientes de pensionados fallecidos y de pensiones por viudez y orfandad; así como la modificación y fe de erratas en el trámite de pensión.

Una vez analizados y discutidos los cuadros, los miembros del Consejo Directivo con la facultad conferida por la fracción IX del artículo 153 de la Ley del Instituto de Pensiones del Estado de Jalisco **aprobaron de manera unánime** la totalidad de los mismos en los términos solicitados.

Con la intervención del **Director General de Finanzas del Instituto de Pensiones del Estado de Jalisco**, atendiendo los **puntos números 5, 6 y 7** se hace la presentación de los Estados Financieros, el Reporte de la Cartera de Inversión ambos a enero de 2019 y el Reporte de Adeudos de Entidades Públicas Patronales conforme al siguiente resumen ejecutivo:

Activo	2018	2019
<b>Efectivo y Equivalentes</b>	55,414,228	67,647,828
<b>Derechos a Recibir Efectivo y Equivalentes</b>	8,087,325,985	8,298,952,120
Inversiones a CP	3,053,330,306	2,864,635,274
Préstamos a CP	3,175,669,544	3,260,722,923
Otros Derechos a Recibir Efectivo y Equivalentes	1,858,326,135	2,173,593,923
<b>Derechos a Recibir Bienes o Servicios</b>	878,599,913	930,155,963
<b>Inventarios</b>	1,315,248,940	1,550,136,672
Terrenos	1,268,556,325	1,507,185,259
Casas y departamentos	43,705,895	42,947,513
Vehículos y muebles	3,901	3,901
Construcciones en proceso	2,982,820	-
<b>Almacenes</b>	2,254,500	3,180,755
<b>Otros Activos</b>	31,034	31,034
<b>Total activo circulante</b>	10,338,874,599	10,850,104,372
<b>Inversiones Financieras a LP</b>	13,134,594,272	14,034,040,575
<b>Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a LP</b>	9,755,288,052	9,743,740,504
<b>Bienes inmuebles, infraestructura y construcciones</b>	2,778,422,889	2,569,236,471
Terrenos	1,204,162,938	1,142,229,566
Viviendas	1,542,668,107	1,422,755,959
Construcciones en proceso	31,591,844	4,250,946
<b>Bienes muebles</b>	129,237,061	130,349,761
<b>Intangibles</b>	36,395,490	38,571,109
<b>Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada</b>	686,825,834	649,973,664
<b>Total activo no circulante</b>	25,147,111,928	25,865,964,757
<b>Total activo</b>	<b>35,485,986,527</b>	<b>36,716,069,130</b>

*Handwritten signatures and blue scribbles are present over the bottom right portion of the table and page number.*



Pasivo	2018	2019
Cuentas por pagar	154,761,768	211,529,626
Pasivos diferidos a corto plazo	18,494,605	7,740,601
Fondos y Bienes de terceros en Garantía	10,017,328	12,187,375
Provisiones a CP	5,388,578,457	-
Otros pasivos a CP	491,633,284	403,200,193
<b>Total pasivo circulante</b>	<b>6,063,485,443</b>	<b>634,657,795</b>
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía a LP	1,055,435,767	1,199,817,811
Provisiones a LP	2,145,328,712	2,653,731,440
Reserva Técnica Pensionados	1,301,873,186	1,675,552,385
Reserva Técnica Fallecimientos	843,455,526	978,179,055
<b>Total pasivo no circulante</b>	<b>3,200,764,479</b>	<b>3,853,549,251</b>
<b>Total pasivo</b>	<b>9,264,249,922</b>	<b>4,488,207,045</b>
<b>Patrimonio</b>		
Aportaciones	21,742,420,454	23,904,957,277
Resultado del Ejercicio	415,417,765	400,003,336
Resultado de Ejercicios anteriores	4,904,774,228	8,647,521,673
Actualización Hacienda Pública/Patrimonio	- 840,875,843	- 724,620,202
<b>Total Hacienda Pública/Patrimonio</b>	<b>26,221,736,605</b>	<b>32,227,862,085</b>
<b>Total de pasivo y Hacienda Pública/Patrimonio</b>	<b>35,485,986,527</b>	<b>36,716,069,130</b>

### Estado de Actividades

Del 01 de Enero al 31 de Enero de 2019

(en pesos)

	2019	2018
<b>Ingresos y otros beneficios</b>	<b>\$514,273,230</b>	<b>\$636,608,203</b>
Cuotas y aportaciones de seguridad social	302,009,078	302,984,836
Productos de tipo corriente	9,134,793	6,411,220
Aprovechamientos de tipo corriente	14,830	1,282
Ingresos por venta de bienes y servicios	2,167,288	2,361,455
Ingresos financieros	188,910,520	277,851,890
Disminución del exceso de provisiones	11,899,935	46,876,668
Otros ingresos y beneficios varios	136,786	120,851
<b>Gastos y otras pérdidas</b>	<b>\$114,269,894</b>	<b>\$221,190,438</b>
Servicios personales	16,612,748	14,942,601
Materiales y suministros	455,518	221,126
Servicios generales	7,217,753	37,352,742
Ayudas sociales	3,613	0
Estimaciones, depreciaciones, deterioros, Obsolescencia y amortizaciones	2,917,865	3,491,203
Provisiones	73,107,618	92,684,239
Otros gastos	13,954,780	72,498,528
<b>Resultado del ejercicio (Ahorro/Desahorro)</b>	<b>400,003,336</b>	<b>415,417,765</b>

\*No se incluyen: utilidades e intereses. Por regla de presentación se revelan como ingresos financieros.



En desahogo del punto cinco del orden del día el **Director General de Finanzas** del Instituto, **Rodrigo Huerta de la Piedra**, así como el **Director de la Unidad de Estudios Económicos Actuariales**, **Martín Ernesto Gudiño Chávez**, realizan la explicación y presentación de los Estados Financieros a los miembros del Consejo Directivo.

El **Director General del Instituto**, **Iván Eduardo Argüelles Sánchez**, pregunta si existe alguna observación a este punto y al no haberla y de acuerdo a las facultades conferidas en el artículo 154 fracción XVIII de la Ley del Instituto de Pensiones del Estado de Jalisco, pone a consideración de los consejeros su aprobación como presentados.

Una vez analizados los estados financieros de la Institución, los miembros del Consejo Directivo aprobaron por unanimidad los estados financieros como presentados en concordancia con las facultades conferidas en el artículo 153 fracción XI de la Ley referida.

Pasando al punto seis del orden del día reporte de cartera de inversiones a enero de 2019.

El **Director General de Finanzas del Instituto**, **Rodrigo Huerta de la Piedra**, realiza la presentación de la cartera de inversiones a los miembros del Consejo Directivo.

Tipo Instrumento		Ene 2019
		IPEJAL
<b>Renta Variable Nacional</b>	Renta Variable Nacional	35,687,693
<b>Renta Variable Internacional</b>	Renta Variable Internacional	41,655,581
<b>Deuda Privada Nacional</b>	Empresas	4,580,571,521
	Financiero	1,395,498,684
	Estados y Municipios	908,799,154
	Paraestatal	1,028,541,976
<b>Estructurado</b>	Notas Estructuradas	313,342,061
<b>Deuda Internacional</b>	Deuda Internacional	327,825,393
<b>Deuda Gubernamental</b>	M Bonos	1,516,470,783
	CEDE	44,876,466
	Cetes	391,885,642
	UDIBONOS	2,717,478,350
	UMS	328,748,514
	Reportos	21,838,668
<b>Alternativos</b>	CKD's	1,616,313,804
<b>Total</b>		<b>15,269,534,290</b>

INVERSIONES ENERO 2019	
Plazo Ponderado a Vencimiento	3,067
Inflación mensual (ene)	0.12%
Tasa de Rendimiento del Periodo (efectivo)	0.41%
Tasa de Rendimiento del Periodo (anualizado)	4.8086%
Ingresos por Rendimiento	63,227.25
Duración Macaulay (días)	1,775
Duración Macaulay (años)	4.86
Duración Pasivos (años)	26.36



Una vez presentado el reporte de la cartera de inversiones financieras al mes de enero de 2019, los miembros del Consejo Directivo quedan enterados del mismo.

Continuando con el **punto número siete** del orden del día, el reporte de Adeudos de Entidades Públicas Patronales.

**ENTIDADES PUBLICAS PATRONALES DEUDORAS A LA SEGUNDA QUINCENA DE ENERO DEL 2019**

	Entidades Públicas Patronales	Quincenas Vencidas	Monto Omitido	Status
1	Municipio de Puerto Vallarta	57	\$221,967,850	Proceso Jurídico
2	Municipio de Zapopan	2	77,459,279	Requerido
3	Municipio de Chapala	106	53,971,635	Proceso Jurídico
4	Servicios de Salud Zapopan	21	53,968,823	Proceso Jurídico
5	Sistema para el Desarrollo Integral de La Familia del Municipio de Puerto Vallarta	53	38,540,283	Proceso Jurídico
6	Grupo 16 de Policía Auxiliar	31	24,413,675	Proceso Jurídico
7	Servicios y Transportes Opd	11	16,442,362	Proceso Jurídico
8	Grupo 20 de Policía Auxiliar	62	15,574,264	Proceso Jurídico
9	Municipio de Zapotlán el Grande	11	12,146,571	Requerido
10	Colegio de Bachilleres del Estado de Jalisco	1	8,818,824	Requerido
11	Municipio de Tonalá	3	8,427,175	Proceso Jurídico
12	Municipio de Tamazula de Gordiano	14	8,279,403	Proceso Jurídico
13	Municipio de Autlán de Navarro	24	7,447,434	Proceso Jurídico
14	Municipio de Tala	8	5,096,487	Proceso Jurídico
15	El Consejo Estatal para el Fomento Deportivo	3	4,919,525	Requerido
16	Sistema Jalisciense de Radio y Televisión	13	2,512,285	Proceso Jurídico
17	Comisión Estatal de Derechos Humanos	1	1,613,421	Requerido
18	Sistema para el Desarrollo Integral de La Familia del Municipio de Tonalá	7	1,453,963	Proceso Jurídico
19	Instituto de La Juventud de Tonalá	63	1,320,851	Proceso Jurídico
20	Hospital Psiquiátrico	2	963,369	Requerido
21	Consejo Municipal del Deporte de Puerto Vallarta	3	378,087	Requerido
22	Municipio de Tlajomulco de Zúñiga	0	312,411	Requerido
23	Patronato de Las Fiesta de Octubre	1	282,590	Requerido
24	Organismo Operador del Parque de La Solidaridad	0	207,710	Requerido
25	Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Jalisco	0	99,687	Requerido

**ENTIDADES PUBLICAS PATRONALES DEUDORAS A LA SEGUNDA QUINCENA DE ENERO DEL 2019**

	Entidades Públicas Patronales	Quincenas Vencidas	Monto Omitido	Status
26	Consejo Estatal de Ciencia y Tecnología de Jalisco	1	82,608	Requerido
27	Municipio de Gomez Farías	4	67,833	Requerido
28	Instituto Jalisciense de La Juventud	1	28,627	Requerido
29	Dare Municipio de Zapotlán el Grande	3	27,560	Proceso Jurídico
30	Instituto de Alternativas para Los Jóvenes del Municipio de Tlajomulco	1	25,941	Requerido
31	Centro Escolar Guadalajara	1	7,780	Requerido
32	Municipio de La Barca Agentes Viales	1	5,788	Requerido
33	Parque Metropolitano de Guadalajara	0	3,590	Requerido
34	Municipio de Tlaquepaque	0	1,819	Requerido
<b>SUBTOTAL</b>			<b>\$566,869,511</b>	

**Entidades Públicas Patronales con Incumplimiento en Convenios de Pago**

	Entidades Públicas Patronales	Abonos Vencidos	Monto Omitido	Status
1	Municipio de Tonalá	2	\$2,833,751	Requerido
2	Servicios y Transportes	2	793,981	Requerido
3	Instituto de La Juventud de Tonalá	5	49,616	Proceso Jurídico
4	Municipio de Gomez Farías	1	11,145	Requerido
<b>SUBTOTAL</b>			<b>\$3,688,492</b>	

<b>ADEUDO TOTAL EXIGIBLE AL CORTE:</b>			<b>\$570,558,003</b>
--	--	--	----------------------



En relación a este punto el **Consejero Arnoldo Rubio Cárdenas** indica que se tendría que tomar otro tipo de medidas respecto a los adeudos de las Entidades Públicas Patronales.

El **Presidente del Consejo Directivo** explica que se debe tomar una posición más enérgica.

Los integrantes del Consejo Directivo resaltaron la importancia de iniciar acciones contundentes de recuperación de adeudos con las Entidades Públicas Patronales, proponiendo para revisión en la siguiente sesión si este procedimiento se le deja a la Secretaría de Hacienda del Estado o se hace una denuncia por separado.

Asimismo, se acuerda que en un mes se hará un análisis de los adeudos de las Entidades Públicas Patronales y se continuará, mientras tanto, con las gestiones en Municipios.

En seguida se hace la presentación del **punto 8** del orden del día proyecto de Incremento a Pensionados 2019, de conformidad con las siguiente propuesta y normas técnicas:

Total Pensionados	GENERAL		↑ Mensual Diferido al 4.83% (50), 2.44% (100) y 1.21% (>100)		
	Pensión Actual	Rango Pensión	% Incre.	Incremento Nominal	Pensión con Incremento
14,174	\$ 82,665,165.11	<=10,000	4.83%	\$ 3,992,727.47	\$ 86,657,892.58
13,840	\$ 194,830,929.27	10,001 <= X >= 20,000	4.83%	\$ 9,410,333.88	\$ 204,241,263.15
3,550	\$ 85,043,886.10	20,001 <= X >= 30,000	4.83%	\$ 4,107,619.70	\$ 89,151,505.80
1,417	\$ 48,045,591.95	30,001 <= X >= 40,000	4.83%	\$ 2,320,602.09	\$ 50,366,194.04
600	\$ 26,564,998.32	40,001 <= X >= 50,000	4.83%	\$ 1,283,089.42	\$ 27,848,087.74
345	\$ 18,698,028.40	50,001 <= X >= 60,000	2.44%	\$ 456,231.89	\$ 19,154,260.29
179	\$ 11,520,604.60	60,001 <= X >= 70,000	2.44%	\$ 281,102.75	\$ 11,801,707.35
79	\$ 5,860,984.79	70,001 <= X >= 80,000	2.44%	\$ 143,008.03	\$ 6,003,992.82
38	\$ 3,219,026.76	80,001 <= X >= 90,000	2.44%	\$ 78,544.25	\$ 3,297,571.01
16	\$ 1,521,392.02	90,001 <= X >= 100,000	2.44%	\$ 37,121.97	\$ 1,558,513.99
60	\$ 8,413,844.11	>=100,001	1.21%	\$ 101,807.51	\$ 8,515,651.62
<b>34,298</b>	<b>\$ 486,384,451.43</b>	<b>Total</b>		<b>\$ 22,212,188.97</b>	<b>\$ 508,596,640.40</b>

Una vez analizado y discutido el proyecto de incremento el **Director General del Instituto, Iván Eduardo Argüelles Sánchez**, de conformidad con lo establecido en el artículo 154 fracción V de la Ley del Instituto de Pensiones del Estado de Jalisco, pregunta si existe alguna observación a este punto y al no haberla pone a consideración de los consejeros su aprobación, aprobándose por unanimidad en concordancia con la facultad conferida en el artículo 66 y 153 fracción IX de la multicitada Ley.

En el **punto nueve** del orden del día de conformidad con lo establecido en el artículo 154 fracción VII se realiza la presentación del Plan Anual de Trabajo por Dirección, una vez presentado, se acuerda realizar un análisis de cada Plan de Trabajo en la próxima sesión del Consejo Directivo.

*[Handwritten signatures and initials in blue ink]*



Se anexa la presentación del Plan Anual de Trabajo por Dirección. (Anexo II)

Por último, se aborda el **punto diez, asuntos varios** donde por parte del representante de los servidores públicos de la Sección 47 del SNTE, **Consejero Arnoldo Rubio Cárdenas**, se presenta una solicitud de pagos de pensión retroactivos a 4 maestros agremiados a su Sindicato de conformidad con la siguiente tabla:

PATENTE	ALTA PENSION	NOMBRE	ENTREGA DOCUMENTOS	EFFECTOS SOLICITADOS	PENSION INICIAL	ULTIMA COTIZACIÓN	RETROACTIVO A PAGAR	OBSERVACIONES
29527	01/02/2015	NIETO BARAJAS ANA MARIA	21/11/2014	01/11/2014	\$16,236.20	31/10/2014	\$ 48,708.60	ENTREGA EXTEMPORANEA
29594	01/03/2015	VALERIA DELGADILLO IRMA ADRIANA	21/01/2015	01/01/2015	\$13,855.20	31/12/2014	\$ 27,710.40	ENTREGA EXTEMPORANEA
36437	01/07/2017	HERNANDEZ CASTILLON EDUARDO ARTURO	09/03/2017	01/06/2017	\$49,534.00	31/05/2017	\$ 49,534.00	ACLARACION DE PLAZAS
40923	01/02/2019	HERREDA DIAZ ESPERANZA	18/12/2018	01/01/2019	\$19,019.80	31/12/2018	\$ 19,019.80	ENTREGA EXTEMPORANEA

**TOTAL** \$ 144,972.80

El **Director General del Instituto, Iván Eduardo Argüelles Sánchez**, de acuerdo a las facultades conferidas en el artículo 154 Frac. V de la Ley del Instituto de Pensiones del Estado de Jalisco, pregunta si existe alguna observación a este punto y al no haberla pone a consideración de los consejeros su aprobación, **aprobándose por unanimidad**.

Respecto al asunto presentado por la Directora General de Prestaciones, solicitud de suspensión de trámite de pensión / devolución de fondo; se acuerda que presente una ficha técnica del asunto para que se pueda tomar una decisión en la próxima sesión.

Se acuerda tener una mesa de trabajo el próximo miércoles 6 de marzo de 2019 a las 15:30 quince horas con treinta minutos.

Se da por terminada la sesión siendo las 13:36 trece horas con treinta y seis minutos del día 28 veintiocho de febrero de 2019 dos mil diecinueve, firmando la presente acta, los que en ella intervinieron.

**Juan Partida Morales**  
Presidente

**Iván Eduardo Argüelles Sánchez**  
Consejero Propietario





**IPEJAL**  
Instituto de Pensiones  
del Estado de Jalisco

Calle Magisterio #1155, Observatorio,  
C.P. 44266 Guadalajara, Jal.

**Sandra Deyanira Tovar López**  
Consejero Propietario

**Juan Pelayo Ruelas**  
Consejero Propietario

**Arnoldo Rubio Cárdenas**  
Consejero Propietario

**Svjatoslav Igor González Muñoz**  
Secretario de Actas

*Esta hoja de firmas pertenece al Acta de la Sesión Ordinaria del Consejo Directivo 02/2019 de fecha 28 de febrero de 2019.*